

DECRETO N° 1390

NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto N° 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la Secretaría de Acción Social y Deporte;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Acción Social, se cuenta con los servicios del Dr. JOSÉ ROBERTO GALVAN;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL**, dependiente de la Secretaría de Acción Social y Deporte de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al Dr. **JOSE ROBERTO GALVAN**, D.N.I. N° 16.052.339, a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Gobierno; y de Acción Social y Deporte.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
EB.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
CARNELLI
FONFACH VELÁSQUEZ.-

Graciela M. I. Perez
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnico
Secretaría General de Gobierno
Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Edición y Boletín Oficial
Municipal N° 1548
Fecha 02 - 10 - 1 06